

3202

Quito, 27 de Diciembre del 2016

Señor.

MANUEL ANDRES RAMÍREZ MOSQUERA

Ciudad.-

Cúmpleme llevar a su conocimiento que la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **GLOBALARQ S.A.** en sesión realizada el día 20 de Diciembre del 2016, lo eligió a usted como **PRESIDENTE**, para un periodo estatutario de dos (2) años contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, sin perjuicio de lo cual usted deberá ejercer tales funciones hasta que sea legalmente reemplazado. Sus principales atribuciones constan detalladas en los artículos de los Estatutos Sociales. En caso de ausencia, falta o impedimento temporal o definitivo del Gerente General, usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

La compañía **GLOBALARQ S.A.** se constituyó mediante escritura pública celebrada el 8 de Diciembre del 2016, ante la notaría Segunda del Cantón Quito, Dra. Paola Delgado Loor, legalmente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 23 de Diciembre del 2016.

Atentamente,



Sr. Guillermo Andrés Serrano-Franco

Secretario AD HOC de la Junta General.

En Quito, 27 de Diciembre del 2016, acepto el cargo de **PRESIDENTE**, de la compañía **GlobaArq S.A.** para el cual he sido elegido. Mi nacionalidad es ecuatoriana, con cédula de ciudadanía número 1718122730, y con domicilio ubicado en la ciudad de Quito.



MANUEL ANDRES RAMÍREZ MOSQUERA

C.C. 171812273-0

TRÁMITE NÚMERO: 3202



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	2493
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	18/01/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	820
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

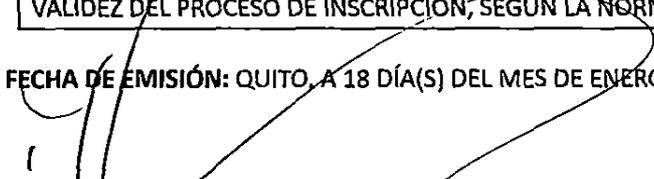
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	GLOBALARQ S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	RAMIREZ MOSQUERA MANUEL ANDRES
IDENTIFICACIÓN:	1718122730
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 5538 DEL 23/12/2016.- NOT. 2 DEL 08/12/2016 DS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 18 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2017


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARQUEL

